

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

“¿TRAER CORTITA A LA MUJER? DE CIERTA MANERA, SI”: CREENCIAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE JÓVENES MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO.

Juan Carlos Ramírez Rodríguez.

Cita:

Juan Carlos Ramírez Rodríguez (2009). *“¿TRAER CORTITA A LA MUJER? DE CIERTA MANERA, SI”: CREENCIAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE JÓVENES MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO.* XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/889>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“¿TRAER CORTITA A LA MUJER? DE CIERTA MANERA, SI”: CREENCIAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE JÓVENES MUJERES Y HOMBRES EN MÉXICO”¹

Juan Carlos Ramírez Rodríguez²

Creencias en las relaciones entre jóvenes

Las creencias proporcionan una perspectiva global de los fenómenos, que hacen posible un desenvolvimiento coherente del sujeto en el contexto sociocultural en que vive. Las creencias sobre la violencia de género están enmarcadas en aquellas que configuran las relaciones de género (que aquí se exploran), presentes en el espacio laboral, familiar, en las relaciones sexo afectivas, de amistad, en las relaciones padres – hijos/as, la participación política y en las industrias culturales, por señalar algunas de ellas. Las creencias pueden verse como un sistema articulado con una lógica. Tienen un sentido, una organización generalmente implícita. Se fundamentan en la experiencia, la racionalidad, la motivación, el convencimiento³ (Villoro, 1989).

Por ello, al cuestionar una creencia, se tiene potencialmente un efecto dominó, que puede impactar notablemente ámbitos de las creencias en las que está sustentado el quehacer cotidiano del individuo. De ahí que la disonancia tienda a resolverse con prontitud. Las creencias así entendidas son un campo en disputa constante. Esto sugiere la existencia de universos simbólicos que subyacen a los mismos. Podría pensarse que lo que está en juego son formas de poder de representación social. Unas tendientes a mantener contextos de desigualdad, dominación, privilegio y otras que impulsan relaciones de igualdad, de respeto por las diferencias, que valoran las relaciones democráticas en las que el diálogo tiene un papel central.

Un término de uso común en las conversaciones entre jóvenes para referir una manera específica de vínculo entre una mujer y un hombre es el de “traérsela cortita”. Generalmente se aplica a la manera como el hombre determina la relación con la mujer,

¹ Este trabajo forma parte del proyecto denominado “Transformaciones y continuidades en los sistemas de creencias y percepciones sobre la violencia de género”. Recibió financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Universidad de Guadalajara. Fondo FONSEC SSA/IMSS/ISSSTE Convocatoria Salud 2005-01; número 13834. Asimismo, del proyecto “Jóvenes, creencias y violencia de género en México” que se desarrolla en el marco de la Estancia Sabática en el *Centre Especial de Recerca en Teories i Pràctiques Superadores de Desigualtats* (CREA), de la *Universitat de Barcelona*, con financiamiento del CONACYT en el marco del Programa Estancias Sabáticas y Postdoctorales en el Extranjero, Expediente: 81691.

Las reflexiones se nutren de un proyecto de largo plazo denominado “Género y Violencia” que se desarrolla en el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE), Departamento de Estudios Regionales- INESER del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Universidad de Guadalajara.

² Profesor Investigador en el PIEGE, DER-INESER, CUCEA, Universidad de Guadalajara. Periférico Norte 799, Edif. “M” 3er nivel. Zapopan, Jalisco 45100. México. Tel: (33) 3770-3300 ext. 5261; Fax: (33)3770-3404; jucarlosra@gmail.com, <http://piege.cucea.udg.mx>

Profesor visitante en el CREA. *Centre Especial de Recerca en Teories i Pràctiques Superadores de Desigualtats. Universitat de Barcelona. Passeig de la Vall d’Hebron, 171. Edifici Llevant, pl. 0, desp. 12-13. 08035 Barcelona, España. Tel. (34) 93-403-5099.*

³ Villoro, L. (1982). *Crear, saber, conocer*. México, D. F., Siglo XXI Editores.

aunque, como veremos más adelante, también se utiliza en casos particulares para referir el control que la mujer ejerce sobre el hombre en las relaciones afectivas.

En este trabajo se enfatiza la importancia de las creencias utilizando una perspectiva cualitativa. A continuación muestro la metodología empleada y algunos rasgos de la población. Enseguida la discusión que despertó la creencia “traer cortita a la mujer” entre las y los jóvenes, concluyo con algunas reflexiones.

Incursionando en las creencias

El estudio se llevó a cabo entre noviembre de 2006 y noviembre de 2007. La población que participó fueron jóvenes entre 15-24 años de edad, estudiantes de una Universidad Pública y de otra Privada. Se reclutaron siguiendo el criterio de invitación abierta y participación voluntaria. Los grupos se organizaron por rango de edad y sexo (15-17; 18-20 y 21-24 años, mujeres, de varones y mixtos). Las sesiones se audiograbaron previa autorización verbal, fueron transcritas siguiendo criterios de confidencialidad y anonimato. Las temáticas de enfoque en los grupos fueron: Violencia; Normas y valores sobre “ser hombre” y “ser mujer”; Relaciones de pareja; Espacios de homosocialidad y heterosocialidad.

En total se realizaron 15 sesiones de grupo focal (seis fueron mixtos, cinco con mujeres y cuatro con hombres). Participaron 124 jóvenes, 54% mujeres y 46% varones. En promedio participaron 8 jóvenes en cada grupo focal (rango entre 4 y 16 participantes). 40.3% cursaba una licenciatura y 59.7% algún grado del nivel medio superior. 99.2% eran solteros/as. 43.5 trabajaba y estudiaba.

“Traer cortita a la mujer”

Los términos que surgieron en los grupos focales cuando se hizo referencia a la creencia “traer cortita a la mujer” fueron: amor, dinero, buen y mal trato, equidad, aprovecharse, confianza, respeto, comunicación, machismo, prohibir, celos, inseguridad, reciprocidad, madurez, cuidado, libertad, atención, responsabilidad, diferencias, interés, acoso, hartazgo, enfermedad, engaño, educación, reclamo, acuerdo, equilibrio, límites, poder, autoridad, parejo, presionar, hostigar, enfadar, mandar.

“Traer cortita a la mujer” es un término detonante de opiniones, controversia, reflexión y debate. A continuación se presentan algunos segmentos de los grupos focales. La construcción del discurso no es lineal, se generan contradicciones y tensiones, se construyen sinergias. Dichas formulaciones discursivas no son ajenas al espacio sociocultural del que forman parte los y las jóvenes, sino que las reproducen. Su reproducción no es necesariamente mecánica, hay posiciones reflexivas y críticas, otras reivindican posiciones conservadoras sobre las asimetrías entre los géneros, las continuidades y transformaciones en la percepción y creencias sobre las relaciones de género y de violencia. A continuación se presentan la información de grupos de mujeres y de hombres.

La voz de las jóvenes

Entre las mujeres no existe un consenso sobre lo deseable de “traer cortitas a las mujeres”. Hay tres posiciones más o menos diferenciadas. Una de ellas es la pertinencia de “traer cortita a la mujer” por parte del hombre, que sería un extremo. El otro extremo es cuando

en lugar de “traer cortita a la mujer”, la relación esté marcada por la despreocupación por parte del hombre, parecería que él se mueve en la indiferencia hacia ella. La tercera posibilidad que podría definirse como un término medio, que es aquella relación en que existe un “equilibrio” entre esos dos extremos. Veamos algunas de sus variantes⁴.

F: Este, dicen, dicen, que a las mujeres les gusta que las traigan cortitas.

#?: (.) Je-a / ja

G1.2: Si es masoquista yo creo que si, je.

G1.1: No, creo que no.

F: ¿Qué piensan de eso?

G1.4: ¿Cortitas en qué sentido? por ejemplo, ¿a que te estén presionando? Yo pienso que si, porque, por ejemplo, o sea, de cierta manera, si, porque, por ejemplo, a veces, si no te, por ejemplo, yo, un antiguo novio, así, por ejemplo, si no me hablaba, así, y no sé, si me hablaba tres veces al día, y no lo veía, o sea, si no me hablaba, yo así sentía así de que, ¿por qué no me habla? ¿Qué estará haciendo? O esto lo otro, o sea, ya, y como que quieres, quieres que te estén ... (- #?: Cuidando) ajá, o sea, ajá, al pendiente, es como, podría ser una manera, de que, si no te llaman es que ya no te quieren, o no se acuerda de ti, o no sé, algo así podría ser.

(G1.21-24.M)

“G1.4” asocia “traer cortita” con la presión que el hombre ejerce sobre la mujer. Lo ejemplifica con su experiencia personal. Más no es propiamente el hecho de experimentar coacción, sino que lo entiende como una manera de permanencia en el pensamiento del hombre. El hecho de no recibir llamadas (en el celular) “¿por qué no me habla?” lo asocia a la carencia de afecto, de cuidado, o como ella misma lo expresa, de estar “al pendiente”, atento a ella. Cabe cuestionarse sobre la idea de amor que subyace a esta creencia.

“G1.4” parecería no compartir la creencia de que “traer cortita” a la mujer es un ejemplo masoquista de relación, ni que sea una no deseable, sino que la relación basada en “traer cortita a la mujer”, es deseable pero “de cierta manera” y eso es lo que expone. Su concepción de verse en una relación que es presionada por el varón, si, pero “de cierta manera”. No es una presión cualquiera, sino acotada para solventar lo que describe como una necesidad afectiva. Si bien se podría considerar esta última como una característica psicológica de “G1.4”, más bien habría que preguntarse en cómo ha sido socializada, para concebir esa forma de relación social como una relación amorosa, deseable, una relación afectiva pertinente.

⁴ Al final de cada segmento se anota el grupo de edad y el sexo de las personas que conformaron el grupo focal. Cada participante se identifica con una literal que corresponde al grupo, un dígito numérico que corresponde al lugar que ocupó en ese grupo particular. En cada segmento pueden aparecer los siguientes signos, cuyos significados son: “#?”: Intervención de alguien del grupo que no se sabe quién es; “<< <<”: Baja la voz y apenas se escucha, generalmente para enfatizar en diferentes sentidos una idea; “[]”: Comentario sobre el tono de voz, alguna acción que se realizó en el momento de las participaciones, etc. Para identificarlo como diferente del texto propio de la verbalización. “<<<”: Baja la voz y no se escucha; “je”: Se sonríe o apenas como que quiere reírse; “ja”: Risas francas hasta carcajadas; el sufijo “-a”: algunos/as; “-t”: todos/as; “(-)”: interrumpe la intervención con otra pregunta u otra respuesta y otra intervención; “mhm”: asentimiento; “ajá”: asentimiento; el prefijo “h-“ identifica que la intervención es de un hombre; “m-” identifica que la intervención es de una mujer”.

La connotación de reprobación de esta forma de relación social “traer cortita” a la mujer esta asociada también a una forma “machista” de práctica social vigente pero con creciente pérdida de legitimidad.

G1.1: Yo creo que esa idea de traerse cortito a las mujeres es más pegada a lo que veníamos diciendo del machismo y que, pues que antes se aceptaba más. Que todavía existe, si, pero pues, ya no tiene tanta aceptación, o ya, ya se exterioriza más, y como el dicho que decía antes, si no te pega no te quiere ¿no? Y si no me cela pues (- G1.3: << Hey <<) no le intereso. Y yo, yo creo que, pues todo en medida ¿no? de que también si me ve con otro y no me dice nada, ah, pos entonces soy diferente (- #?: Si, si, si). Pero ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre (- #?: << ni tanto que no lo alumbre <<[a coro], o sea, tenerse el interés, pero a la vez el respeto de ambas partes.

G1.21-24.M

Ni machismo, ni indiferencia, lo deseable de la relación es que sea respetuosa e interesada por la persona. Ya lo dice el dicho: “ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre”. Este es un terreno movedizo, de fronteras que se construyen de manera permanente.

F: Dicen que: “a las mujeres hay que traerlas cortitas” (- #?: << Je-a <<). Ustedes, ¿qué piensan de eso?

C3: Yo digo que no. Cada quien necesita su espacio (- #?: Siii). Es que, también, si uno tiene la suficiente confianza en la otra persona no vas, no se ocupa, exactamente, tener cortito a alguien. Sino que si tienes confianza pues dices: “pues bueno, yo estoy consciente de que tiene que hacer sus cosas, o que quiere ir a convivir con sus amigos, o algo. Pero, también, esta consciente ella en que, o él, que lo quiero y que esto y que el otro. Y que por lo tanto, va a respetar la relación.

C5: Confianza y, también, mucha comunicación (- MM: Y comunicación) que se tenga entre ellos. O sea, que tú como mujer le expongas: “sabes qué yo quiero salir con mis amigas por esto, y por lo otro”, y no sé, o sea, que se tenga mucha conf(ianza), mucha comunicación y confianza para decirse las cosas. Y no es necesario que te traigan cortito, porque tú sabes que va a hacer él, y él sabe que vas a hacer tú. Y se supone que tú ya le estas fomentando confianza en ti. Entonces, no tienes porque (--)

C1: Aunque no sepa que vas a hacer, él confía en ti (--)

C.18-20.M

No se deja nada a la imaginación. Se comunica, se dialoga, se acuerda. Se parte de la confianza, respeto, reciprocidad e igualdad, principios sobre los que estas jóvenes desean establecer vínculos. “Traer cortita a la mujer” supone posiciones asimétricas en la relación, quien controla y quien se sujeta a ese control. ¿Cómo es que estas mujeres jóvenes se asumen en igualdad ante los hombres? ¿Qué es lo que ha posibilitado la desestructuración de ver al otro como superior? ¿Es la familia, los medios de comunicación, el grupo de pares, la escuela, las experiencias personales?

Contraoponer el control a la igualdad implica necesariamente un cambio en las premisas relacionales. Mientras que la primera supone un orden social jerárquico, segmentación de actividades y asignación de potencialidades humanas según género, por tanto una asignación valorativa que tiene un doble estándar, uno para las mujeres, otro para los hombres, la segunda establece una base que identifica a hombres y mujeres en el mismo plano, sin privilegios, la valoración del individuo está sostenida por el respeto, en el reconocimiento de la/el otra/o, los mismos derechos y obligaciones. Ante un igual no cabe la imposición, sino la exposición, se saben diferentes pero en igualdad, “le expongas: ‘sabes qué yo quiero salir con mis amigas por esto, y por lo otro’, y no sé, o sea, que se tenga mucha conf(ianza), mucha comunicación y confianza para decirse las cosas”.

La voz de los jóvenes

Los varones jóvenes tienen una perspectiva más acotada sobre las implicaciones de “traer cortita a la mujer”. Algunos consideran que esa forma de relación es una manifestación de machismo, es una práctica reprobable. Incluso se llega a señalar como si fuera un padecimiento. Además se reconoce como signo de desconfianza hacia la mujer, pero todavía más que eso, como una manera de evitar que las mujeres mantengan vínculos con otros hombres, una práctica que los hombres si llevan a cabo, salir con otras mujeres. La desconfianza deriva no del hecho de que las mujeres busquen necesariamente mantener relaciones paralelas de noviazgo, sino de que al hacerlo algunos hombres, estos viven temerosos de que pueden ser objeto de la misma práctica por parte de las mujeres. Lo que es por demás reprobable. Es exigencia sin reciprocidad, pero todavía más, con engaño, traicionando la confianza de la mujer.

F: Y cómo es, hay, hay muchas personas que dicen que a las chavas hay que traerlas bien cortitas.

H.4: ¡Ay no!

#?. Bien cortitas.

H.1: Son celosos

H.4: Son enfermos.

H.5: Eso ya es un machismo, eso ya son poco hombres que son bien menso, porque eso no se debe. Que cada quien tiene su libertad de tener lo que es, un ejemplo, los novios, si se quieren, cada uno se va a respetar entre ellos, va a respetar su, su noviazgo, se va a hacer sentir bien pues confianza.

H.6: Yo digo que el que dice eso, es porque no tiene confianza en ella ni en sí mismo.

H.4: Es porque es (--)

H.2: El la engaña, el la engaña y no quieren que se la apliquen.

H.15-17.H

I.5: Pues a mí en lo personal cuando tengo un hermana que es más grande que yo, cuando va a salir o algo que pide permiso, o sea yo, yo la llevo a donde va ir y yo la recojo, o sea, mi papá es lo que me encarga pues, de que la meta temprano, si va a salir conmigo a una fiesta, a ella la tengo que dejar a cierta hora y ya si quiero me regreso, si no, ya me quedo también ahí, estarla cuidando pues, tengo otra más chiquita que ella no, no sale todavía.

F: Pero la más grande tú la cuidas. ¿Y ustedes qué piensan de eso? ¿Qué piensan de que a las novias hay que traerlas aquí? Porque si no... (--)

I.3: Eso sí. A las novias sí.

F: ¿A las novias sí? ¿Qué es lo que pasa si no las traes cortitas a las novias?

I.3: O sea si le das mucha libertad pues va a empezar a hacer lo que le da su gana, incluso hasta el no respetar el estar contigo, por ejemplo, si tenían un acuerdo de que, no pues vamos a estar juntos de tal hora a tal hora, “no pues sabes que me voy a ir con mis cuates” y ya empieza a valer madre. Se acaba todo, empieza pues en puras saliditas así y ya después hasta el cuerno le ponen a uno (- #?: << mhm <<).

I.15-17.H

Tutelar a la mujer es una “responsabilidad” del varón. No parece importar diferencias de edad, el varón tiene por mandato, que “cuidar” a la mujer. En este caso, “I.5” es responsabilizado por su padre del cuidado de su hermana mayor. Una u otro tienen grados diferentes de sujeción a la autoridad paterna, de libertad, de autonomía. La edad no es un elemento a partir del cual se establece un criterio de cuidado, al menos en este caso no es la edad, es el género. La masculinidad es investida de autoridad y de responsabilidad ante una femineidad que se vive bajo la supervisión de los varones: el padre, el hermano menor.

Hay al menos dos posibilidades de interpretación: que las mujeres “son seres desvalidos” que necesitan de un hombre que las defienda y proteja de otro hombre; otra posibilidad es que las mujeres son propensas a cometer excesos y, por tanto, necesitan mantenerse bajo la supervisión de la mirada masculina. En este caso particular, “traer cortita a la mujer” parece entenderse de una manera más amplia, se extiende a las mujeres de la familia.

Otra perspectiva de “traer cortita a la mujer”, la ofrece “I.3”, como un mandato de género, una creencia, no es tan amplia, sino más bien debe de sufrir una acotación: “A las novias sí.” Aquellas que han establecido un vínculo de formalidad en el proceso de cortejo, deben estar supeditadas al varón. La tutela hay que ejercerla regulando a la mujer. Las mujeres deben de gozar de libertad, pero no mucha. Parece que “las mujeres tienen una particular propensión a corromperse”, a abusar, por lo que es necesaria la supervisión. Mantenerse alerta para evitarle cualquier desvío. Que puede terminar en el engaño, “hasta el cuerno le ponen a uno”.

Para continuar pensando en las creencias

Este trabajo ha tenido como propósito mostrar la perspectiva que las y los jóvenes tienen sobre las relaciones de género, partiendo de las creencias como eje articulador. Seleccioné una creencia que genera interés y favorece la exposición de opiniones, debates, acuerdos y desacuerdos, tensiones no resueltas. Elegí una manera de exposición de las ideas de las y los jóvenes en esta comunicación, que muestran de manera extensa sus intervenciones en las sesiones de grupo focal, del cual proviene la información discutida. Ello permite identificar como es que en las mismas sesiones y de manera secuencial, se presenta una diversidad de perspectivas. Se asiste a un proceso heterogéneo sobre el “traer cortita a la mujer” y “traer cortito al hombre”. Estas creencias están arraigadas en expectativas, experiencias, consejos, convenciones sociales, la influencia de familiares, amigos y amigas, las industrias culturales, entre otros, que en conjunto configuran esta creencia y las reacciones sobre la misma.

Sobre las transformaciones y las continuidades. Queda evidenciada la manera en que mujeres y hombres cuestionan la creencia. Las más jóvenes son quienes identifican una serie de “normas” para evitar caer en el uso de recursos coercitivos que se desprenden de “traer cortita a la mujer”. ¿Cómo es que estas mujeres jóvenes se asumen en igualdad ante los hombres? ¿Qué es lo que ha posibilitado la desestructuración de ver al otro como superior? ¿Es la familia, los medios de comunicación, el grupo de pares, la escuela, las experiencias personales? Estas son preguntas, que desde mi punto de vista son relevantes porque su respuesta apuntaría a construir estrategias de transformación para establecer formas de relación más igualitarias, fundamentadas en el diálogo, el respeto, la confianza, la solidaridad. Entre los hombres también se sostiene la importancia de formas no tradicionales de relación entre los géneros, como es el “traer cortita a la mujer”. Este es otro filón a explorar, ¿por qué y cómo estos varones han encontrado vías alternas a la masculinidad dominante?, ¿quiénes has favorecido estos procesos?, ¿cómo se podría potenciar estas avenidas que ya están transitando jóvenes varones?